



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

DECLARACION N° 296/2.022

VISTO: El contenido del Expediente N° 5.092 HC 042 – 2.022. Bloque Frente Cambia Mendoza.
Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental, Investigativo, Educativo y Comunicativo las “Jornadas de Ofidismo Malargüe- Mendoza”.

Los ofidios (serpientes), que se encuentran en toda la superficie terrestre, a excepción de los casquetes polares. Su rama el ofidismo es un síndrome resultante de la inoculación accidental provocado por el veneno inyectado a través de la mordedura de una serpiente.

y;

CONSIDERANDO: Que estas Jornadas son de sumo interés debido a que brinda conocimientos morfológicos y culturales sobre ofidios (serpientes) peligrosos y cómo actuar en caso de accidentes causados por los mismos.

Que las Jornadas se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de mayo de 2022 en el Centro de Convenciones y Exposiciones Thesaurus de la Ciudad de Malargüe, organizadas por El Centro Regional de Investigaciones y Desarrollo Cultural – CRIDC en representación de la Agencia de Turismo Cultura y Deporte, y la ONG “Yo no mato serpientes”

Que las competencias a desarrollar sobre Ofidios son:

- ✓ Sintomatologías que indican un accidente ofídico.
- ✓ Reconocer ofidios venenosos de interés médicos.
- ✓ Procedimientos en caso de accidentes ofídicos.
- ✓ Tipos de Primeros auxilios y tratamientos.
- ✓ Aspectos científicos.

Que el Programa contiene la siguiente temática:

- Que es ofidismo.
- Los miedos a los ofidios
- Aspectos culturales que involucra un accidente ofídico.
- Quienes son los ofidios
- Aspectos biológicos de los ofidios que se relacionan con el accidente ofídico.
- Formas nuevas y sencillas de identificar un ofidio venenoso.
- Situación actual del ofidismo.
- Formas prácticas de reconocer los síntomas que determinan un accidente con yarará, cascabel y coral.
- Nuevos tópicos sobre el tratamiento y los primeros auxilios en accidentes con ofidios.
- Que se puede y que no se debe hacer.

“Las Malvinas son Argentinas”



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

- Medidas de prevención de accidentes ofídicos.
- Mitos y creencia acerca de los ofidios.
- El rol ecológico de los ofidios versus los accidentes ofídicos.
- Métodos de captura, conservación y envío de ofidios.
- Construcción y uso de herramientas para manejo de serpientes.

Que las causantes de mayor proporción de accidentes ofídicos son las serpientes del género Bothrops (Yarará), representan el 97% de los casos de ofidismo en nuestro país. La serpiente del género (Crotalus) Cascabel representan el 2,5 de los casos y el 0,5% corresponde al género (Micrurus) Corales

Que es significativo destacar que en nuestro Departamento encontramos especies sumamente peligrosas como:

- Yarará cola Blanca Bothrops diporus.
- Yarará ñata Bothrops ammodytoides.
- Coral Micrurus pyrrhocryptus.
- Cascabel Crotalus durissus

Que estas Jornadas están destinadas al personal cuya actividad los vincula directamente con la necesidad de adquirir conocimiento sobre manejo de ofidios (serpientes), y público en general.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Investigativo, Educativo y Comunicativo las
“Jornadas de Ofidismo Malargüe- Mendoza”.

ARTÍCULO 2º: Reconocer con la entrega de un certificado de parte de este Honorable Concejo
Deliberante, a los organizadores de la Jornada, siendo los siguientes:

- Agencia de Turismo Cultura y Deporte de la Municipalidad de Malargüe.
- CRIDC - Área de Biología.
- ONG “Yo no mato serpientes”.
- Dirección de Veterinaria y Zoonosis.
- Hospital Regional Malargüe.

ARTÍCULO 3º: Destacar el accionar de la ONG “Yo no mato serpientes” por su compromiso con la
protección de la naturaleza, la biodiversidad y la conservación del ambiente, bajo la participación



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

de un equipo de médicos, rescatistas, médicos veterinarios y guardaparques. Compartiendo de manera conjunta sus experiencias con el Instituto Nacional de Microbiología “Dr. Malbrán”.

ARTÍCULO 4º: Difundir en los diferentes medios de comunicación del Departamento, el programa de actividades de dichas Jornadas.

ARTÍCULO 5º: ANEXO I “Fotografías”, ANEXO II “Cronograma de Actividades”.

ARTÍCULO 6º: Remitir copia de la presente pieza legal a:

- CRIDC – Área de Biología.
- ONG “Yo No mato serpientes”.
- Hospital Regional Malargüe.

ARTÍCULO 7º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTISEIS DIAS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Paola Lorena Rojo

Presidente



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

ANEXO I



Yarará cola Blanca *Bothrops diporus*.



Yarará ñata *Bothrops ammodytoides*



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar



Coral *Micrurus pyrrhocryptus*.



Cascabel *Crotalus durissus*

"Las Malvinas son Argentinas"



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gob.ar

ANEXO II

“Cronograma de Actividades”

JORNADAS DE OFIDISMO

Cronograma

<p>Jueves 26</p> <p>9 hs Acto de apertura</p> <p>Módulo 1- Animales en conflicto</p>	<p>Viernes 27</p> <p>9 hs Módulo 2- Prevención accidentes ofídicos</p>
--	--

Sábado 28

9 hs Módulo 3- Planificación de rescates

13 hs- Almuerzo

Módulo 4- Taller construcción y uso de herramientas para manejo de serpientes

